

ORDEN DE PAGO

Orden de Pago: PF2023-00547214
Línea 002 : Permisos de Funcionamiento
Código : 09267836301

Solicitud: 2023-0290021-0000001

Ciudad de la institución: Guayaquil

Razon Social: ACEBO LOOR NARCISA ELIZABETH

RUC :0926783630001 Número de establecimiento: 1

Dirección del estab.: CARRETERO: EL RECREO BARRIO: EL RECREO 5TA ETAPA CALLE:
PRONCIPAL 5 TA ETAPA

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ACEBO LOOR NARCISA ELIZABETH

Identificación: 0926783630 Teléfono: 2678128 Celular: 0959549741

Actividades / Tipo(s) de establecimiento(s):

* RESTAURANTES / CAFETERIAS CUARTA CATEGORIA

Fecha de emisión : 2023-02-15

No	Concepto de orden de pago	Total
1	Permiso de funcionamiento / certificado	\$54.00

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

FORMAS DE PAGO:

PAGO EN LÍNEA:

BANCO DEL PACÍFICO (Obteniendo tu permiso en 30 minutos):

* EFECTIVO/CHEQUE CERTIFICADO: Presentar la orden de pago o indicar el número de la orden que se encuentra en la parte superior derecha y la línea de servicio (002-Permiso de Funcionamiento) en ventanilla. Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas..

* INTERMÁTICO: La recaudación se la realizará mediante la siguiente opción: TRANSFERENCIAS, PAGOS Y RECARGAS / PAGOS >> INSTITUCIONES >> EMPRESAS >> ARCSA EN LINEA.; El dato de consulta será el "Num. Orden". Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas. (Únicamente si usted posee cuenta del Banco del Pacífico)..

PRODUBANCO O SERVIPAGOS (Obteniendo tu permiso en 30 minutos):

EFECTIVO: Presentar la orden de pago o indicar el número de la orden que se encuentra en la parte superior derecha y la línea de servicio (002-Permiso de Funcionamiento) en ventanilla. Se confirmará su pago de forma automática su permiso de funcionamiento en aproximadamente 30 minutos y su factura en un plazo máximo de 24 horas..

OTRA MODALIDAD DE PAGO:

BANECUADOR B.P:

DEPÓSITO (EFECTIVO/TRANSFERENCIA/CHEQUE CERTIFICADO):

Generada la orden de pago, realizar el depósito o transferencia en BANECUADOR B.P. en la Cta. Cte# 3001108015, sublínea 130113.

Escanear y subir la información de su pago al sistema automatizado de permisos de funcionamiento, para ser validado y facturado en un plazo de 24 horas a 72 horas dependiendo de la modalidad del pago, posterior a la carga de la información..